

## **COMUNICACIONES A LOS RESPONSABLES DE GOBIERNO DE LA ENTIDAD NIA-ES 260**

**DBF AUDIFOR S.L.**  
**c/ Bravo Murillo 153,1º c**  
**28020 Madrid**  
**Nº ROAC S-1110**

Asociacion Innicia I+D Social Y  
Colaborativo  
C/ Espiritu Santo, 23 Local  
28004 Madrid

**Madrid a 13 de mayo de 2021**

**Asunto: Comunicaciones a los Responsables de Gobierno de la Asociación en la  
etapa final – NIA-ES 260**

A la Junta Directiva de Asociacion Innicia I+D Social Y Colaborativo

Estimados señores:

**Auditoría de las cuentas anuales de Asociacion Innicia I+D Social Y Colaborativo,  
correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.**

Nos encontramos actualmente en la etapa final de la auditoría de las cuentas anuales de Asociacion Innicia I+D Social Y Colaborativo, para el año terminado el 31 de diciembre de 2020, con nuestro trabajo sustancialmente terminado.

La normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España requiere que les comuniquemos determinados asuntos en relación con nuestro encargo como auditores de Asociacion Innicia I+D Social Y Colaborativo,. Pasamos a enumerárselos:

**1. Aspectos cualitativos significativos de las prácticas contables de la entidad,  
incluidas las políticas contables, las estimaciones contables y la información  
revelada en las cuentas anuales.**

**Políticas contables-**

Las políticas contables aplicadas por la Asociación son adecuadas en función de sus circunstancias.

### **Estimaciones contables-**

Las estimaciones contables aplicadas por la Asociación son adecuadas en función de sus circunstancias.

### **Información revelada en las cuentas anuales-**

La memoria adjunta contiene información suficiente para mostrar la imagen fiel de la Asociación y da cumplida información sobre el contenido que exige la normativa vigente. La Asociación nos ha proporcionado evidencia suficiente sobre todos los aspectos significativos y sobre cualquier aspecto contenido en la memoria.

### **2. Dificultades significativas encontradas durante la realización de la auditoría.**

Durante la realización de la auditoría **no se han encontrado dificultades** significativas dignas de mención.

### **3. Cuestiones significativas discutidas con la dirección o que le fueron comunicadas por escrito.**

Durante la realización de la auditoría no ha existido cuestiones significativas discutidas con la Dirección

### **4. Consideraciones sobre empresa en funcionamiento.**

La empresa destina el beneficio a reservas. No hay circunstancias que pudieran afectar a lo establecido en las normas contables sobre empresa en funcionamiento, por lo que no hacemos consideraciones.

### **5. Incorrecciones identificadas durante la realización de la auditoría.**

No ha habido incorrecciones identificadas durante la auditoría que no hayan sido corregidas.

### **6. Incorrecciones corregidas por la dirección**

No ha habido incorrecciones identificadas durante la auditoría que hayan sido corregidas.

### **7. Modificaciones esperadas en nuestro informe de auditoría.**

Esperamos introducir la siguiente modificación en el informe de auditoría, cumpliendo con las NIA-Es.

**En este ejercicio no hay salvedades en el informe.**

**8. Deficiencias significativas en los sistemas contables y de control interno identificadas durante la auditoría, incluyendo aquéllas que constituyen un riesgo de fraude para la Asociación y aquéllas que han dado lugar a incorrecciones que han sido posteriormente corregidas**

Durante la realización de nuestra auditoría no hemos detectado deficiencias significativas de control interno.

Tampoco se han detectado evidencias de fraude o de incumplimientos de alguna normativa legal o fiscal.

**9. Asuntos, que conforme a otras NIA-ES, requieren ser comunicados:**

No ha habido otros asuntos que, conforme a las NIAS, deban ser comunicados.

**10. Asuntos que deban ser comunicados con respecto a hechos posteriores:**

No hay otros asuntos que debieran ser comunicados con respecto a hechos posteriores.

**11. Otros asuntos significativos de interés para los Administradores de la Asociación.**

Adjuntamos borrador del informe de auditoría en otro fichero, que será definitivo en la medida en que:

- **Recibamos firmada la carta de manifestaciones de la Dirección.**
- Obtengamos las Cuentas anuales firmadas, que coincidan sustancialmente con el borrador revisado durante el trabajo.
- De las pruebas sobre hechos posteriores al cierre del ejercicio 2020 hasta la fecha de emisión del informe de auditoría, no se detecten circunstancias que pudieran tener un efecto significativo sobre las cuentas anuales.
- Finalización de otros procedimientos menores de auditoría y de los procedimientos de revisión y control de calidad.
- Nos dejen firmada la recepción de las comunicaciones de inicio y final de auditoría

De conformidad con la normativa vigente, nuestro informe de auditoría debe referirse a las cuentas anuales formuladas por la Asociación y, por consiguiente, dicho informe no puede ser emitido con fecha anterior a la citada formulación. Una vez finalizado el trabajo de auditoría emitiremos el correspondiente informe que contendrá una opinión técnica sobre si las citadas cuentas anuales ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad auditada, de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Esta comunicación ha sido preparada para uso exclusivo del Órgano de Gobierno de la entidad auditada y no debe ser distribuida a terceros sin nuestro consentimiento escrito previo. No asumimos responsabilidad alguna frente a terceros por transmisión del informe sin sus cuentas anuales adjuntas.



**DBF AUDIFOR S.R.L.**  
C.I.F.: B-81615668  
C/ Bravo Murillo, 153-1º C  
28020 MADRID  
Telf. 91 311 90 23/24 Fax. 91 311 90 54  
audifor@audifor.com

Juan Franco Escrihuela

Nº ROAC 15975

**D.B.F. Audifor, S.L.**

Asociación inscrita en el R.O.A.C. con el nº S-1110

C/ Bravo Murillo 153, 1º c 28020 Madrid

**ASOCIACION INNICIA I+D SOCIAL Y COLABORATIVO**  
CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL  
EJERCICIO 2020  
(Junto con el informe de auditoría)

**ASOCIACION INNICIA I+D  
SOCIAL Y COLABORATIVO**  
C/ Espíritu Santo, 23 Local  
28004 Madrid

**ASOCIACION INNICIA I+D SOCIAL Y COLABORATIVO**

**C.I.F.: G87710059**

**EJERCICIO:2020**

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS  
DEL EJERCICIO 2020  
( CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA)**

A la Junta Directiva y a la Asamblea  
General  
de Asociación Innicia I+D Social Y  
Colaborativo  
C/ Espíritu Santo, 23 Local  
28004 Madrid

**Madrid a 13 de mayo de 2021**

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE  
PYMES SIN ÁNIMO DE LUCRO EMITIDO POR UN AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**A la Asamblea General de Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo por  
encargo de la Junta Directiva  
Informe sobre las cuentas anuales  
Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de pymes sin ánimo de lucro adjuntas de **Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo** (en adelante **Innicia** o la Entidad), que comprenden el balance abreviado de pymes sin ánimo de lucro a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviadas de pymes sin ánimo de lucro y la memoria abreviada de pymes sin ánimo de lucro correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas de Pymes sin fines lucrativos adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

**Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas

Auditores

anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

---

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre dichos riesgos.

Como resultado de nuestro proceso de auditoría, hemos determinado que no existen riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### **Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro**

---

Los miembros de la Junta Directiva son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los miembros de la Junta Directiva son responsables de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si dichos miembros tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de Pymes sin ánimo de lucro**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los miembros de la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría.

## Auditores

Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los miembros de la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid, 13 de mayo de 2021

**Juan Franco Escrihuela**  
**Socio Auditor de Cuentas**  
**Nº ROAC 15976**  
**Nº ROAC DBF Audifor S1110**

# Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

## Balance de Situación

31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>
A) ACTIVO NO CORRIENTE		<b>1.486,01</b>	<b>1.433,80</b>
I. Inmovilizado Intangible		0,00	0,00
II. Inmovilizado material	5	1.206,01	1.433,80
V. Inversiones financieras a L/P		0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a L/P		280,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE		<b>114.458,60</b>	<b>141.081,17</b>
III. Deudores comerciales y cuentas a cobrar		59.720,90	94.395,60
1. Clientes por ventas y prestación de servicios	7	59.720,90	93.139,99
2. Clientes, empresas del grupo			
3. Deudores varios		0,00	0,00
4. Personal		0,00	0,00
5. Activos por impuesto corriente		0,00	0,00
6. Otros créditos con las Administrac. Públicas		0,00	1.255,61
IV. Inversiones en empresas del grupo a C/P		0,00	0,00
5. Otros activos financieros		0,00	0,00
VI. Periodificaciones a C/P		0,00	0,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		54.737,70	46.685,57
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>115.944,61</b>	<b>142.514,97</b>
<b>PASIVO</b>	<b>NOTA</b>	<b>2019</b>	<b>2019</b>
A) PATRIMONIO NETO		<b>80.021,69</b>	<b>85.130,46</b>
III. Reservas	8	67.677,49	27.345,55
2. Otras reservas		67.677,49	27.345,55
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	-1.840,99
VII. Resultado del ejercicio		12.344,20	59.625,90
Subvnciones donaciones y legados		0,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
II. Deudas a L/P		0,00	0,00
1. Provisiones a Largo Plazo		0,00	
2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
Proveedores de inmovilizado		0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE		<b>35.922,92</b>	<b>57.384,51</b>
III. Deudas a C/P	7	161,66	0,00
2. Deudas con entidades de crédito		161,66	0,00
5. Otros pasivos financieros		0,00	
V. Acreedores comerciales y cuentas a pagar		35.761,26	57.384,51
1. Proveedores			0,00
3. Acreedores varios	7	10.627,38	15.186,89
4. Personal (remuneraciones pdtes. pago)		0,00	0,00
5. Deudas con Administraciones Públicas	9	25.133,88	42.197,62
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>115.944,61</b>	<b>142.514,97</b>

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

31 de diciembre 2020 y 2019

(Expresado en euros)

	NOTA	2020	2019
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
A.1 Importe neto de la cifra de negocios		174.079,64	148.352,95
A.4 Aprovisionamientos	<b>10</b>	-10.174,29	-1.899,26
A.5 Otros ingresos de explotación		2.088,00	0,00
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			
Subvenciones de explotación incorporadas al			
b) resultado del ejercicio		2.088,00	0,00
A.6 Gastos de personal		-70.421,61	0,00
a) Sueldos, salarios y asimilados		-54.991,45	0,00
b) Cargas sociales	<b>10</b>	-15.430,16	0,00
A.7 Otros gastos de explotación		-77.440,90	-67.001,95
a) Servicios exteriores	<b>10</b>	-77.440,90	-67.001,95
b) Tributos		0,00	0,00
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por			
c) ops. comerciales		0,00	0,00
A.8 Amortización del inmovilizado	<b>5</b>	-461,91	-179,70
Subvenciones, donaciones y legados de capital			
A.9 traspasados al resultado		0,00	0,00
A.12 Otros resultados		-0,05	0,00
<b>A-1) Resultado de explotación</b>		17.668,88	79.272,04
A.13 Ingresos financieros		0,00	0,00
A.14 Gastos financieros		0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos			
A.17 financieros		0,00	0,00
<b>A-2) Resultado financiero</b>		0,00	0,00
<b>A-3) Resultado antes de impuestos</b>		17.668,88	79.272,04
A.18 Impuesto sobre beneficios	<b>9</b>	-5.324,68	-19.646,14
<b>A-4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		12.344,20	59.625,90
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
<b>A-5) Resultado del ejercicio</b>		12.344,20	59.625,90

# Asociacion Innicia I+D Social y Colaborativo

## Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

### ÍNDICE

1.	Actividad de la Asociación .....	1
2.	Bases de presentación de las cuentas anuales .....	2
3.	Aplicación de excedente del ejercicio .....	4
4.	Normas de registro y valoración .....	5
5.	Inmovilizado material.....	8
6.	Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.....	9
7.	Instrumentos financieros .....	9
8.	Fondos propios .....	11
9.	Situación fiscal .....	12
9.1	<i>Saldos con administraciones públicas.....</i>	12
9.2	<i>Impuestos sobre beneficios.....</i>	12
10.	Ingresos y Gastos .....	13
11.	Información sobre empleados.....	13
12.	Honorarios Auditores de Cuentas .....	13
13.	Aspectos Medioambientales.....	13
14.	Hechos posteriores al cierre .....	14

# Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo

## Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

### 1. Actividad de la Asociación

Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo (Innicia) se constituyó como asociación el 28 de noviembre de 2016, por un período de tiempo indefinido, acogándose a lo dispuesto en la Ley 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

Sus fines sociales consisten en:

- a) Fomentar la incorporación de la innovación social y la tecnología social en todos los proyectos y programas que se desarrollen en el marco de las políticas sociales europeas, nacionales, regionales y locales. Se prestará especial hincapié en la incorporación de estos dos elementos en los proyectos de smart city, smart regio, smart territory, etc.
- b) Fomentar, impulsar y crear proyectos propios innovadores, de innovación social y/o de tecnología social que mejoren la calidad de vida de los colectivos más vulnerables, ayuden a reducir la brecha social que éstos/as sufren y coloquen a la persona en el centro del mismo.
- c) Co-crear, impulsar, promover y desarrollar programas y proyectos innovadores que estén dirigidos a mejorar la vida de los colectivos más vulnerables de la sociedad, sobre todo a los que sufren múltiples discriminaciones. Si bien se trabajará para apoyar a todos los colectivos vulnerables se trabajará especialmente con las personas en situación de extrema pobreza, personas en situación de paro, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad tanto física, como mental, inmigrantes, refugiados, mujeres, personas mayores, jóvenes, personas con problemas de adicción, menores pertenecientes a colectivos vulnerables, menores etc. Asimismo, se prestará una especial atención a las personas que sufren múltiples discriminaciones.
- d) Promover proyectos propios o en colaboración con otras entidades la inserción socio-laboral de los colectivos más vulnerables de la sociedad. Se prestará especial hincapié en los colectivos de los jóvenes, inmigrantes, refugiados, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad tanto mental, como física, mujeres embarazadas o con cargas familiares, víctimas de violencia de género, personas mayores, personas con adicciones, menores, etc. con el fin de contribuir a su integración
- e) en la sociedad. Además, se dará prioridad a las personas que sufren múltiples discriminaciones.
- f) Fomentar la integración socio-laboral de los colectivos más vulnerables de la sociedad a través de acciones formativas y de capacitación que les apoyen en conseguir una integración total. Además se impulsará la creación de proyectos innovadores que consigan fomentar la creación de trabajo, tanto por cuenta propia, como por cuenta ajena, así como crear puestos de trabajo.
- g) Impulsar la economía colaborativa, el trabajo autónomo y el emprendimiento como formas alternativas de inserción laboral y apoyarles para hacer de estos proyectos laborales un trabajo sostenible.
- h) Se impulsarán y apoyarán todo tipo de actuaciones dirigidas a mejorar la educación formal y no formal, como medio para conseguir la integración de los colectivos vulnerables en la sociedad. Para ello se trabajará para incorporar la innovación social y la tecnología social en este tipo de actuaciones.

## **Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo**

### **Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020**

- i) Apoyar a las entidades en la captación de fondos y recursos públicos y privados para que puedan poner en marcha sus proyectos innovadores. En este campo se apoyará a las entidades para que puedan adquirir fondos a través de las RSC y RSE de las empresas.
- j) Formar a las personas responsables de entidades del 3 sector sobre como profesionalizar su organización, acceder a vías de financiación diversas, incorporar la innovación social en su organización, mejorar su comunicación e incorporar elementos transversales en todos los proyectos que desarrollan (igualdad, diversidad, medioambiente, innovación, empleo, lucha contra la pobreza, etc) con el objetivo de mejora el impacto de los mismos.
- k) Formar a todas las entidad (independientemente de su naturaleza) sobre las vías de financiación y subvenciones existentes, así como la importancia del fomento de la innovación social y una comunicación eficiente y eficaz para poder acceder a ellas.
- l) Trabaja para intentar que el tercer sector trabaje en igualdad con las administraciones Públicas, las empresas, las universidades, etc en la construcción de ciudades más sostenibles e igualitarias. Se impulsará la incorporación del 3 sector en la construcción de las smart city.
- m) Impulsar que las personas sean realmente el centro de la construcción de las ciudades inteligentes de los programas y proyectos que se llevan a cabo en las smart city, smart territory, smart región, etc. Para ello se trabajará para fomentar la participación ciudadana, los gobiernos abiertos, la transparencia en la gestión de la administración, la e-administración, transversalidad y cultura organizativa, comunicación accesible e integral, etc
- n) Informar y sensibilizar a la población sobre las discriminaciones y brecha social que sufren los colectivos más vulnerables de la sociedad, a través de la realización de materiales de sensibilización y campañas de sensibilización accesibles y la realización de web accesibles
- o) Asesorar, formar a las entidades (independientemente de su naturaleza jurídica) sobre como hacer una comunicación que ponga en valor la innovación y el impacto social que se consigue con el desarrollo de sus proyectos, iniciativas y actividades. Asimismo se sensibilizará y apoyará a las entidades en la realización de esta comunicación.
- p) Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la diversidad cultural y el desarrollo de políticas de respeto al medio ambiente, con el fin de conseguir que todas las personas tengan una buena calidad de vida, mejorara la convivencia y la integración de todas las personas en la sociedad, accesibilidad y mejorar la calidad de vida de las personas que viven en los municipios. Para conseguir este fin se trabajarán estos aspectos tanto de manera transversal en todos los proyecto, como a través del impulso de proyecto específicos.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

### **2.1. Imagen fiel.**

Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2020 adjuntas han sido formuladas a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2020 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24

## **Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo**

### **Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020**

de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2014, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### **2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.**

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

#### **2.3. Comparación de la información.**

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2020 se presenta, a efectos comparativos con la información no auditada del ejercicio 2019.

#### **2.4. Agrupación de partidas.**

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

#### **2.5. Elementos recogidos en varias partidas.**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### **2.6. Cambios en criterios contables.**

Durante el ejercicio 2020 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

## Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2020 se han realizado una corrección de errores por un importe de XXXX por un defecto en la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. Como consecuencia de esos ajustes se han modificado los saldos existentes en el patrimonio neto de la cuenta 113 Reservas

#### 2.8. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2020.

#### 2.8. Efecto de la Pandemia Covid-19 en la actividad

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la propagación del coronavirus Covid-19 por un gran número de países.

Debido a la ausencia de un tratamiento médico oficial contra el virus, la evolución de la economía en general y el impacto en la entidad es incierto y dependerá de la evolución y expansión en los próximos meses.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido efectos significativos en la actividad de la Asociación y conforme a las estimaciones actuales de la Dirección, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2021.

### 3. Aplicación de excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
Excedente del ejercicio	12.344,20	59.625,90
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición		
Total	12.344,20	10.937,92
Aplicación	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
A dotación fundacional / Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias	12.344,20	59.625,90
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores		
A otros		
Total	12.344,20	59.625,90

## Asociación Innicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 4. Normas de registro y valoración

##### 4.1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se presenta por su valor de coste de adquisición, deducidas las amortizaciones acumuladas correspondientes.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste, siguiendo el método lineal durante el período de vida útil estimado.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

	Años	% Anual
Equipos proceso de Información	4	25%

En el ejercicio 2020 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

##### 4.2. Arrendamientos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

##### 4.3. Créditos y débitos por la actividad propia.

- La presente norma se aplicará a:
  - a) Créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.
- Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.
- b) Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

## **Asociacion Innicia I+D Social y Colaborativo**

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### **4.4. Impuestos sobre beneficios.**

El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

#### **4.5. Ingresos y gastos.**

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.

#### **4.6. Provisiones y contingencias.**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

#### **4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

La Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

#### **4.8. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.**

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

#### **4.9. Subvenciones, donaciones y legados.**

Reconocimiento: Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

## **Asociacion Innicia I+D Social y Colaborativo**

### **Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020**

Valoración: las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido.

Criterios de imputación a resultados: la imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tienen carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficits de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destina a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

## Asociacion Innicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance adjunto es el siguiente:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	1.847,62
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	0,00	1.847,62
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	1.847,62
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios		
(+) Aportaciones no dinerarias		
(+) Ampliaciones y mejoras		
(+) Resto de entradas		
(-) Salidas, bajas o reducciones		
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas		
(- / +) Traspasos a / de otras partidas		
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2020	0,00	1.847,62
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	0,00	179,70
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	0,00	179,70
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	0,00	179,70
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2020	0,00	461,91
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos		
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2020	0,00	641,61
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019		
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2019		
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2020		
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2020		
<b>Valor Neto</b>	<b>0,00</b>	<b>1.206,01</b>

No hay inmovilizado en uso totalmente amortizado

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 6. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

##### Arrendamientos operativos

- La información de los arrendamientos operativos en los que la Entidad es arrendataria es la siguiente:

<b>d) Arrendamientos operativos: Información del arrendatario</b>	Ejercicio 2020
Importe de los pagos futuros mínimos por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:	
_ Hasta un año	4.158,00
_ Entre uno y cinco años	20.700,00
_ Más de cinco años	
Importe total de los pagos futuros mínimos que se esperan recibir, al cierre del ejercicio, por subarrendamientos operativos no cancelables	
Pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos del periodo	4.158,00
Cuotas contingentes reconocidas como gastos del periodo	
Cuotas de subarrendamiento reconocidas como ingreso del periodo	

#### 7 Instrumentos financieros

##### a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros

##### **a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
	Préstamos y partidas a cobrar					59.720,90	93.139,99	59.720,90	93.139,99
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	— Valorados a valor razonable								
	— Valorados a coste								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>			<b>59.720,90</b>	<b>93.139,99</b>	<b>59.720,90</b>	<b>93.139,99</b>

#### a.2) Pasivos financieros.

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías son:

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019
<b>CATEGORÍAS</b>	Débitos y partidas a pagar	161,66	0,00			10.627,38	15.186,89	10.789,04	15.186,89
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	— Mantenidos para negociar								
	— Otros								
	Derivados de cobertura								
	<b>TOTAL</b>	<b>161,66</b>	<b>0,00</b>			<b>10.627,38</b>	<b>15.186,89</b>	<b>10.789,04</b>	<b>15.186,89</b>

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### b) Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vengzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Vencimiento en años						
	1	2	3	4	5	Más de 5	TOTAL
<b>Deudas</b>							
Obligaciones y otros valores negociables							
Deudas con entidades de crédito	161,66						161,66
Acreeedores por arrendamiento financiero							
Derivados							
Otros pasivos financieros							
<b>Deudas con emp.grupo y asociadas</b>							
<b>Acreeedores comerciales no corrientes</b>							
<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>							
Proveedores							0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas							
Acreeedores varios	10.627,38						10.627,38
Personal							0,00
Anticipos de clientes							
<b>Deuda con características especiales</b>							
<b>TOTAL</b>	10.789,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.789,04

- Los activos financieros de la Entidad, vencen en plazo inferior al año.
- El vencimiento de los pasivos financieros de la Entidad, es inferior al año

#### 8. Fondos propios

- El movimiento habido del epígrafe A.1. del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Reservas	Excedentes de Ej. Anteriores	Excedente del Ejercicio	Total
A) SALDO INICIAL EJERCICIO 2020	27.345,55	-1.840,99	59.625,90	85.130,46
(+) Aumentos	63.762,02	1840,99	12.344,20	77.947,21
(-) Disminuciones	-23.430,08		-59.625,90	-83.055,98
B) SALDO FINAL , EJERCICIO 2020	67.677,49	0,00	12.344,20	80.021,69
C) SALDO INICIAL , EJERCICIO 2020	67.677,49	0,00	12.344,20	80.021,69

## Asociación Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 9. Situación fiscal

##### 9.1 *Saldos con administraciones públicas*

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2020		2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
<b>Activos</b>				
Administraciones públicas devolución de impuestos				
Administraciones públicas IVA deudor				1.255,61
<b>Total</b>		0,00		1.255,61
<b>Pasivos</b>				
Administraciones públicas IVA acreedor	-	10.813,09	-	17.803,45
Administraciones públicas IS acreedor		4.579,66		22.429,57
Retenciones	-	6.596,97	-	1.964,60
Seguridad Social	-	3.144,16	-	
<b>Total</b>		0 25.133,88		0 42.197,62

##### 9.2 *Impuestos sobre beneficios*

- Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial de exención parcial del artículo 9.3 de la LIS
- Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas.

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible de la Sociedad es como sigue:

<b>CONCILIACIÓN DEL IMPORTE NETO DE INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS</b>						
	Cuenta de resultados			Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones		Aumentos	Disminuciones	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.344,20		12.344,20		0,00	0,00
Impuesto sobre sociedades	5.324,68		5.324,68			0,00
Diferencias permanentes	3.629,84		3.629,84			0,00
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00			
- con origen en el ejercicio			0,00			
- con origen en ejercicios anteriores						
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			0,00			
Base imponible (resultado fiscal)	21.298,72	0,00	21.298,72			0,00
Gasto por impuesto sobre sociedades			5.324,68			0,00

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

#### 10. Ingresos y Gastos

- a) A continuación se detallan el desglose de la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias de:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2020	2019
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	10.174,29	1.899,26
2. Otros gastos de explotación	77.440,90	67.001,95
3. Cargas sociales:	15.430,16	
a) Seguridad Social a cargo de la empresa		
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones		
c) Otras cargas sociales		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-0,05	0,00

No existen ventas de bienes ni prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios.

#### 11. Información sobre empleados.

El número medio de empleados durante el ejercicio ha sido de 2 todos ellos son de sexo femenino.

#### 12. Honorarios Auditores de Cuentas

Independientemente del momento de facturación, los honorarios por servicios profesionales de auditoría relativa al ejercicio 2020 ascienden a 1.750,00 euros.

#### 13. Aspectos Medioambientales

La Entidad no ha incorporado en el ejercicio sistemas, equipos o instalaciones por importes significativos en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

Asimismo, la Entidad no ha registrado en el ejercicio gastos por importe significativo en relación con la protección y mejora del medio ambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna en concepto de medio ambiente, dado que los Junta Directiva de la Entidad considera que no existe al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por las actuaciones de la Entidad

## Asociacion Inicia I+D Social y Colaborativo

### Memoria Abreviada de las Cuentas Anuales 2020

para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que, en caso de existir, éstas no serían significativas.

#### **14 Hechos posteriores al cierre**

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales

Firmado por Myriam Pérez Andrada el día  
18/01/2021 con un certificado emitido por  
la Agencia Tributaria

A handwritten signature in blue ink, consisting of a vertical line on the left that curves to the right and then continues as a horizontal line.